

de Lison y Torveca Diputados del Común.

Yo yoendo D^o Domingo Boter D^o Manuel
Laranga D^o Bertina Luente D^o Domingo Mateo

D^o Josef Espinosa y D^o Salvador de Luna Jurados.

Tratase de que se la la oportuna a los generos
Comestible, en cumplimiento de lo encargado por la

Superioridad practica y costumbre de este Ayuntamiento,
quien informaco de la asunto por ley D^o de Sele^o
D^o Acora^o vican como se hallan h^a nueva provid^a.

Arxolo de la leche Tratado del particular de Atarros de Cabra,
y de la leche para el uso del Publico: Acora^o
la Ciudad y para ora nose haga novedad en el precio de
tres quartos de Maravillo como esta venalado es
la tabla; y que para lo demas, punto tocado en
la Conferencia, se tra higan todo lo amere de^o
de la asunto, con enguanto al numero de^o y Ata
nos, como en los sitios que deben venalarse para
despachar la leche de ellos, sin el fraude que se
perimenta, Titandose generalmente y al q^o
Diputados del Común, a fin de resolver lo mas
Combeniente a su beneficio.

Se libran D^o Diego
a Diego Mantin^o
ten. de sala

Este Memorial de Diego Mantin^o
teniente de sala representando la penosa ofen